



"2009 - AÑO DE HOMENAJE A RAUL SCALABRINI ORTIZ"

*Ministerio de Educación*  
*Universidad Tecnológica Nacional*  
*Rectorado*

Buenos Aires, 13 de agosto de 2009.

VISTO las Resoluciones Nros. 298, 299, 300, 301 y 302/2009 del Consejo Directivo de la Facultad Regional Rosario, mediante las cuales se propone la redesignación de los Profesores del Departamento Ingeniería Civil, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA, y

CONSIDERANDO:

Que el Consejo Superior a través de la Ordenanza N° 1183 estableció un período de transición flexibilizando el proceso de aplicación.

Que la Facultad Regional Rosario ha dado cumplimiento al procedimiento de la CARRERA ACADÉMICA dispuesto por la Ordenanza N° 1182, en este período de transición.

Que la Comisión de Evaluación y Seguimiento del Consejo Directivo, aprobó en todos sus términos lo actuado precedentemente.

Que la Comisión de Enseñanza analizó los antecedentes y aconsejó la redesignación de los docentes por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto Universitario.

Que el dictado de la medida se efectúa en uso de las atribuciones otorgadas por el Estatuto Universitario.

Por ello,



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

EL CONSEJO SUPERIOR DE LA UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA NACIONAL

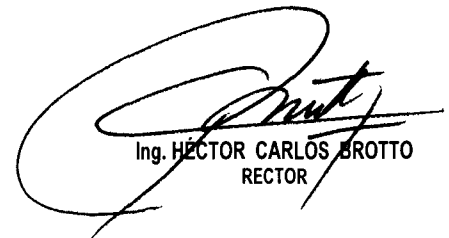
RESUELVE:

ARTÍCULO 1º.- Redesignar en la Facultad Regional Rosario a los Profesores pertenecientes al Departamento de Ingeniería Civil, a partir de la fecha de finalización del período anterior y por el término de SIETE (7) años, por aplicación de la CARRERA ACADÉMICA a través del Artículo 29 del Estatuto y en el caso que corresponda condicionado al encuadre del Artículo 147 del mencionado Estatuto, según detalle que se agrega como Anexo I y es parte integrante de la presente Resolución.

ARTÍCULO 2º.- Regístrese. Comuníquese y archívese.

RESOLUCIÓN N° 710/2009

UTN
r.a.h.
r.e.h.
g.f.p.



Ing. HÉCTOR CARLOS BROTTO  
RECTOR



A.U.S. RICARDO F.O. SALLER  
Secretario del Consejo Superior



Ministerio de Educación  
Universidad Tecnológica Nacional  
Rectorado

**ANEXO I**

**RESOLUCIÓN N° 710/2009**

**FACULTAD REGIONAL ROSARIO**

**PROFESORES TITULARES**

PANVINI, Horacio Antonio D.N.I. N° 5.997.467 Legajo UTN N° 24068	Área Instalaciones Instalaciones Sanitarias y de Gas Ingeniería Civil	1 D.S.
SEFFINO, Raúl Alberto D.N.I. N° 11.555.610 Legajo UTN N° 28360	Área Estructuras Análisis Estructural III Ingeniería Civil	1 D.S.
FERNANDEZ MILANI, Jorge A. L.E. N° 5.987.634 Legajo UTN N° 2511	Área Estructuras Estructuras del Hormigón Ingeniería Civil	1 D.S.

**PROFESORES ASOCIADOS**

LOPEZ PINASCO, Adolfo V. D.N.I. N° 6.068.304 Legajo UTN N° 11105	Área Instalaciones Instalaciones Termomecánicas Ingeniería Civil	1 D.S.
BLANCO GÉNERO, Oscar D.N.I. N° 12.282.486 Legajo UTN N° 21122	Área Hidráulica Hidráulica General y Aplicada Ingeniería Civil	1,5 D.S.